COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 24 de noviembre de 2022.

ORDEN PARTICULAR Nº 647

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 21 de noviembre de 2022, que hace referencia a la Contratación Directa FAP N° 49/2022 "Adquisición de Equipos de Computación y Muebles - Ad Referéndum" y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa FAP N° 49/2022 "Adquisición de Equipos de Computación y Muebles - Ad Referéndum"; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscale 2022.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa FAP N° 49/2022 "Adquisición de Equipos de Computación y Muebles - Ad Referéndum"; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, a favor de las siguientes empresas:

- DELV INFORMÁTICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche, con RUC 2468408-2, en el ítem N° 1, por la suma de Gs. 38.100.000 (Guaraníes Treinta y ocho millones cien mil)

- CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, con RUC 1861865-0, en los ítems N° 2, 4, 5 y 6, por la suma de Gs. 12.600.000 (Guaraníes Doce millones seiscientos mil).

- SDA PARAGUAY S.A., con RUC 80017709-6, en el Ítem Nº 3, por la suma de Gs. 3.250.000 (Guaraníes Tres millones doscientos cincuenta mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 53.950.000 (Guaraníes Cincuenta y tres millones novecientos cincuenta mil).

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, My DCEM TELLY ELENO VEGA NUÑEZ y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Cap JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA